REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No.002

0097-00*

No. Proceso Clase Proceso Demandante Demandado Fecha Inicial Fecha Final 17-001-33-39-007-2017-Nulidad y Restablecimiento Caja de Retiro de las Fuerzas Ariel Valencia Mina 31/01/2020 04/02/2020 del Derecho Militares - CREMIL 00245-00 17-001-33-39-007-2016-Bernanrdo Andrés Reparación Directa Invías v Otros 31/01/2020 04/02/2020 Garzón y Otros 00110-00 17-001-33-39-007-2017-Nulidad y Restablecimiento Alba Lucía Ramírez FNPSM y Otros 31/01/2020 04/02/2020

del Derecho

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 30/01/2020 y a la hora de las 8:00 a.r.

Fecha: 30/01/2020

CAROL XIMENA CASTAÑO DUQUE

Cañas

Secretaria